



BIELORRUSIA Y BULGARIA

MISIÓN COMERCIAL

18-22 de marzo de 2013

Inscripciones
hasta el

23
enero

#exportarSísepuede

PROGRAMA

Días de trabajo en Minsk: 19 de marzo
Traslado de Minsk a Sofía: 20 de marzo (por la tarde)
Días de trabajo en Sofía: 21 y 22 de marzo



¿Por qué Bielorrusia? ¿Por qué Bulgaria?

En el 2012 el PIB de Bielorrusia creció el 4,3% y según las previsiones de FMI crecerá el 3,4% en el 2013. El país tiene una población de 9,5 millones de habitantes y forma parte de la unión aduanera con Rusia y Kazajstán que en conjunto ofrecen el mercado de casi 170 millones de potenciales consumidores.

La reciente entrada de Rusia en la OMC ha obligado al gobierno de Minsk a reducir las tasas arancelarias para los productos importados que en muchos casos suponen una alternativa más competitiva a la producción local. En caso de Bielorrusia se puede destacar los siguientes sectores de oportunidad - automoción (vehículos y recambios), energías renovables, productos farmacéuticos, carne y sus productos o maquinaria para el sector agrícola en cuyo caso se estima que su importación crecerá de 4 a 6% anualmente.

Gracias a su ubicación geográfica en el centro de los Balcanes, como la estabilidad política y económica Bulgaria es un buen socio de negocios en esta parte de Europa.

Desde el año 2007 el país forma parte de la Unión Europea por lo que no existen las restricciones a los movimientos de mercancías, bienes ni capitales. La incorporación a la UE significa también la recepción de los fondos destinados sobre todo a la agricultura y el desarrollo de las infraestructuras.

Bulgaria ofrece oportunidades de negocio en los diferentes sectores como equipamientos y maquinaria agrícola, construcción e infraestructuras públicas (red ferroviaria, nuevas carreteras y autopistas), medio ambiente y energía (la renovable - eólica, geotérmica, de biomasa y solar) o turismo (importante potencial y continuo crecimiento durante los últimos años). Los exportadores de los bienes de consumo - moda, alimentación, hábitat todavía pueden encontrarse un hueco en el mercado búlgaro donde la percepción del producto español es de buena calidad.

Costes

Gastos de organización: 400 euros.

Solo se considerará la inscripción en firme una vez realizado este ingreso.

Viaje: 1.250 euros aprox.

Incluye vuelos en clase turista y estancia en régimen de alojamiento y desayuno. Consultar condiciones de la tarifa aérea.

Agenda de trabajo:

Bulgaria – 550 euros

Bielorrusia - 275 euros

Normas de participación

1. ADMISIÓN DE SOLICITUDES

Requisitos:

- Enviar la ficha de inscripción debidamente cumplimentada firmada y sellada junto con:
 - Una carta de presentación en formato electrónico de su empresa y productos, en español y en inglés.
 - Justificante de ingreso de los gastos de organización correspondientes.
- La inscripción se considerará efectuada EN FIRME desde el momento en que la Cámara comunique a la empresa su inclusión en la acción comercial.
- La Cámara podrá rechazar cualquier solicitud por no cumplir las condiciones indicadas, por exceder el plazo de inscripción u otros criterios de índole comercial u organizativa.

2. PREPARACIÓN DE LA ACCIÓN

Obligaciones de la empresa participante:

- Facilitar los catálogos y muestras en los plazos estipulados en el caso de que sean solicitados por la organización.
- Atender y responder las comunicaciones enviadas desde el organismo colaborador en destino, desde la Cámara de Comercio o desde la agencia de viajes.
- Presentar la documentación solicitada en los plazos y condiciones que se estipulen.

- Comunicar a la Cámara de Comercio las modificaciones o variaciones que se realicen en la agenda de trabajo.
- Aceptar las posibles liquidaciones practicadas por derrama proporcional de los gastos colectivos imprevistos.

- En el caso de optar por el viaje organizado por la Cámara de Comercio, efectuar los pagos correspondientes en las condiciones y plazos establecidos por la agencia de viajes seleccionada.
- En el caso de que la empresa decida por su cuenta cancelar su participación en el plazo comprendido dentro de los 20 días anteriores al comienzo de la acción comercial, la Cámara se reserva el derecho de reintegrar cualquier importe satisfecho por la empresa. En todo caso descontará de la posible devolución el importe de los gastos que la cancelación pudiera originar.

3. DESARROLLO DE LA ACCIÓN COMERCIAL

El empresario deberá:

- Respetar la agenda de contactos elaborada y entregada en destino. En caso de querer realizar alguna modificación, se deberá solicitar a la organización de la acción.
- Asistir a las reuniones y eventos (si los hay) que estén programados por la organización.
- Respetar las indicaciones establecidas por la organización de la acción en tema de horarios, traslados, reuniones, etc.

Más información:

Cámara
Zaragoza

Gosia Chylak
Área de Internacionalización
Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza
Teléfono: 976 30 61 61 (ext. 215)
Email: mchylak@camarazaragoza.com
www.camarazaragoza.com

Financia:

 **GOBIERNO
DE ARAGON**
Departamento de Industria
e Innovación